


# El Gobierno de Navarra dotará a los 146 habitantes de Ezkurra de una depuradora en 2022

La nueva estación, que tendrá un coste de 415.000 euros, evitará el actual vertido final a la regata Aztugo

Larunbata, 2021ko Martxoaren 13a



 Visita guiada realizada esta mañana por los técnicos de NILSA en la depuradora de Beintza-Labaien, que tiene la misma distribución que seguirá la futura depuradora de Ezkurra. En la imagen, de izq. a dcha., la educadora de NILSA, Naiara Gorostidi; el alcalde de Beintza-Labaien, Jon Telletxea; la alcaldesa de Ezkurra, Miren Jaione Zabalo; y el concejal Bautista Mariezcurrena.

El Departamento de Cohesión Territorial, a través de la sociedad pública NILSA, responsable del saneamiento de aguas de Navarra, dotará de una depuradora a los 146 habitantes de la localidad de Ezkurra. El proyecto, que tendrá un coste de 415.000 euros y se materializará en 2022, evitará el vertido de las aguas sucias a la regata Aztugo.

El equipo técnico de NILSA, junto a representantes del Ayuntamiento de Ezkurra, encabezados por la alcaldesa Miren Jaione Zabalo, han visitado este sábado la depuradora de Beintza-Labaien, una instalación cercana y similar a la que dispondrá Ezkurra desde el próximo año.

Durante la visita se ha explicado sobre el terreno el modelo de depuradora que se proyecta para este tipo de poblaciones tan pequeñas, que requieren un sistema robusto que exija poco mantenimiento y un funcionamiento, en la medida de lo posible, sin energía eléctrica.

En la actualidad, en torno a 11.000 habitantes de pequeñas localidades de Navarra o lugares diseminados, como caseríos o zonas más aisladas, disponen únicamente de fosas sépticas para depurar sus vertidos. Desde el Gobierno de Navarra, a través de NILSA, se trabaja para que estos espacios de población cuenten con proyectos de

saneamientos más completos. El avance del proceso en estos lugares es lento porque requiere grandes inversiones y conlleva adaptar cada proyecto a las especificidades orográficas de la zona.

## Detalles de la actuación

En el caso de la futura depuradora de Ezkurra, se han estudiado varias alternativas de ubicación. Las fuertes pendientes del terreno y la dificultad orográfica general han hecho considerar todas las alternativas posibles evaluando distancia, acceso, coste económico, riesgos de seguridad (corrimiento de tierras, principalmente), y afecciones paisajísticas y medioambientales.

Se han proyectado cuatro posibles ubicaciones para la estación: una primera junto al actual punto de vertido en la regata Aztugo; una segunda alejada a 86 metros; una tercera más alejada, a una distancia de 217 metros y protegida por una banda vegetal; y una cuarta opción que requeriría cruzar el vertido hasta la margen izquierda de la regata. Finalmente se ha optado por la tercera alternativa dada la mejor integración paisajística, la distancia con el núcleo urbano y la facilidad de acceso con una 13% de pendiente.

El proyecto consistirá en conectar las redes municipales, que se renovaron en 1997 con conducciones separadas para aguas pluviales y fecales, a un colector que llevará el caudal hasta la futura instalación. Dado que la topografía de la zona lo permite, se instalará una depuradora de lecho bacteriano que distribuirá el agua por medio de un balancín, sin necesidad de instalación eléctrica para impulsar el agua a la estación.

Además, se instalará un humedal final de retención, que actuará como elemento de seguridad. Finalmente, el agua será devuelta a la regata una vez ya depurada. La inversión prevista es de 415.622 euros (IVA excluido), que se costeará con el canon de saneamiento que gestiona NILSA a través del recibo del agua

La instalación no contempla elementos electromecánicos, por lo que su consumo energético es nulo y la

---

posibilidad de averías se reduce considerablemente. La supervisión del buen estado se establecerá por parte del personal de la sociedad pública, que se encargará del mantenimiento, de la comprobación de que los niveles de fangos y flotantes acumulados sean correctos, y de que no se hayan producido vertidos ajenos al funcionamiento normal. Además, se tomarán muestras del agua semestralmente para comprobar su calidad y el cumplimiento de la correspondiente autorización de vertido.